



NOTA DE PRENSA

Cartagena, 7 de Mayo de 2.010

LA IRRESPONSABILIDAD DEL CONCEJAL DEL PP NICOLAS ANGEL BERNAL NO TIENE LIMITES A LA HORA DE DESPILFARRAR EL DINERO PUBLICO CON SUS EXCESOS EN SUPUESTAS COMIDAS DE TRABAJO

Comidas repletas de alcohol y ricos manjares, vino de 65 euros, ensaladas de bogavante de 35€, puros de 16€, copas especiales de 12€, chuletones de buey de 35€, langostinos de 47 €, todo por cuenta de los ciudadanos de Cartagena

Los concejales Juan Luis Martínez y Carmen Martínez consideran una inmoralidad el comportamiento del concejal del PP, Nicolás Angel Bernal que, mientras los ciudadanos de Cartagena en plena crisis, atraviesan situaciones económicas muy difíciles, él, bajo la denominación de comidas de trabajo y con cargo al Ayuntamiento, es decir al dinero de todos los cartageneros, se permite el lujo de comer en restaurantes caros dándose caprichosas comilonas donde el alcohol y succulentos manjares corren por la mesa.

Esta actitud irresponsable del concejal de descentralización, Nicolás Angel Bernal es impropia de un servidor público y contrasta con la reciente puesta en marcha del comedor solidario “Los panes y los peces” para paliar las dificultades que están sufriendo algunas personas de Cartagena.

A modo de ejemplo señalar que “El pasado 1 de Octubre de 2.009 tuvo lugar en el Restaurante Pincho de Castilla una comida donde el Sr Angel Bernal, junto a un representante de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones (se supone que el presidente) y con el de la Aljorra, es decir 3 comensales, bajo la denominación “Reunión con Junta Vecinal de Molinos Marfagones y la Aljorra, degustaron langostinos (46,80 euros), jamón ibérico (19,50 €), anchoas de Santoña (15 €) y una buena botella de vino (23 €) e incluso cargaron a los vecinos de Cartagena 1 puro y un paquete

de tabaco, en total **187,72€** para una reunión de 3 personas, es decir, 63€ por cabeza.

Otro ejemplo, añaden los concejales, podría ser la comida que tuvo lugar el 27 de julio de 2009 en el mismo restaurante anteriormente mencionado, donde compartió mesa con un ingeniero de la C.H.S. y entre ambos degustaron, jamón ibérico, paletillas de cordero, anchoas de Santoña, ponche, un puro, y una botellita de Capellanes Cosecha, todo por el módico precio de **148,58€, 74€** por comensal.

“Pero este buen comer, encuentra su máxima expresión en otra comida celebrada el 24 de Julio de 2.009 con un representante del Instituto y servicios del litoral y otro del Consorcio de la Manga, dónde los 3 comensales comieron por **253,30€**, es decir a 84,43 euros por comensal. Los 3 comensales, con cargo al presupuesto municipal empezaron con una botella de vino de 65 euros, unas vieiras, arroz y bogavante a 22€ la ración y después de un postre delicioso, 3 copas especiales a razón de 12 euros por unidad. En esa reunión seguro que solucionaron toda la problemática de las playas del Mar Menor, porque después de ese festival, se ve el litoral cartagenero mucho más bonito”, detallaron ambos ediles.

Según Carmen Martínez y Juan Luis Martínez “así se podría seguir con una larga lista de comidas, donde queda claro que este señor, cuando come a costa de los demás, no le vale un modesto menú de 10€ como a la mayoría de trabajadores, sino que no se priva de nada”.

Para finalizar quisieron poner de manifiesto que en el BOE nº 289 de sábado de 3 de diciembre de 2005, se publicaron las dietas que deben cumplir los altos cargos del Estado y tal y como se puede comprobar son mucho mas modestas que las que este concejal ha cargado a los bolsillos de los cartageneros.

“Ante este despilfarro inmoral, es necesario que se establezcan desde el Ayuntamiento controles rigurosos que impidan este despilfarro del dinero público y este tipo de excesos innecesarios e indignos de un representante público”, concluyeron los concejales Juan Luis Martínez y Carmen Martínez.

Carmen Martínez 606794583

Juan Luis Martínez 629313361